Los sindicatos han instado hoy a EH-Bildu y SUMAR a presentar la enmienda en el Congreso para que el empleo y los salarios del sector público se negocien en la CAPV



Las reuniones se han celebrado a raíz de la invitación de los sindicatos a todos los partidos políticos que obtuvieron representación en la CAV en las últimas elecciones estatales. El resto de formaciones políticas han optado por no acudir o no responder.

Hoy se ha celebrado en Bilbo la ronda de reuniones bilaterales convocadas por los sindicatos LAB, ELA, CCOO, STEILAS y ESK a las formaciones políticas que obtuvieron representación en la CAV en las últimas elecciones convocadas al Congreso de los Diputados de Madrid. Han participado en las reuniones bilaterales representantes de EH-Bildu y de Sumar. EAJ-PNV ha respondido declinando la invitación, mientras que PODEMOS, PP y PSE ni siquiera han respondido.

En estas reuniones los sindicatos hemos trasladado a EH-Bildu y Sumar nuestra lectura sobre la situación actual y las diferentes decisiones adoptadas desde la última jornada de huelga en el sector público de la CAV. Además, los sindicatos hemos realizado a ambas formaciones políticas una propuesta, en forma de enmienda, para que estos partidos políticos la presenten en el Congreso de los Diputados de Madrid. De aprobarse, permitiría decidir aquí, en nuestro país, el empleo y el salario de las más de 150.000 personas trabajadoras del sector público vasco.

Los sindicatos hemos instado a EH-Bildu y Sumar que utilicen sus votos en Madrid para posibilitar que las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector público se negocien aquí. Hace más de una década que Madrid viene vetando, mediante las Leyes de Presupuestos o leyes análogas, la negociación colectiva en materia de salarios y empleo de los diferentes sectores del ámbito público. Los sindicatos hemos pedido a ambas formaciones políticas que no den por normalizado o impulse el veto, tal y como ha hecho Sumar en este caso. Les hemos pedido que defiendan el auto-gobierno y que utilicen sus votos, especialmente en un momento en el que son muy valiosos, para poder negociar aquí el salario y las necesidades de empleo de nuestro sector público, tal y como se hacía en las décadas de los 80 y 90. Si hay voluntad política, es posible.

Por otro lado, hemos tomado la decisión de enviar la enmienda a los partidos políticos que han declinado la invitación a la reunión, reiterando nuestra voluntad de reunirnos en el formato y en el lugar que deseen, con un objetivo, que estas formaciones políticas también hagan suya la reivindicación de que las condiciones laborales y el empleo del sector público vasco se decidan en nuestro país y que utilicen sus votos para defender el autogobierno y acabar con el veto.

Por último, los sindicatos LAB, ELA, CCOO, ESK y STEILAS realizaremos concentraciones ante EUDEL a las 10.30 horas y ante el Gobierno Vasco a las 11.30 horas el 27 de mayo para exigir a las

instituciones vascas que dejen de funcionar como meras sub-delegaciones del Gobierno Español, hagan uso de sus competencias, refuercen los servicios públicos, dejen a un lado las privatizaciones, generen y consoliden el empleo público y mejoren las condiciones laborales de las y los trabajadores públicos que garantizan unos servicios públicos de calidad y universales a la ciudadanía vasca.